

**Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia por el procedimiento abierto de concurso la consultoría y asistencia para la realización de una encuesta nacional sobre el servicio universal de telecomunicaciones. Expediente 12.99.**

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Ministerio de Fomento.
  - b) Secretaría General de Comunicaciones.
  - c) Número de expediente: 12.99.
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Consultoría y asistencia para la realización de una encuesta nacional sobre el servicio universal de telecomunicaciones.
  - b) Lugar de ejecución: Nacional.
  - c) Plazo: Tres meses.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
  - a) Ordinaria.
  - b) Abierto.
  - c) Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 50.000.000 de pesetas, 300.506,052 euros, en una única anualidad.
5. *Garantías:* Provisional, 1.000.000 de pesetas, 6.010,121 euros.
6. *Obtención de documentación e información:*
  - a) Secretaría General de Comunicaciones.
  - b) Palacio de Comunicaciones. Plaza Cibeles, sin número, despacho 7125.
  - c) Madrid, 28071.
  - d) Teléfono: 91 396 28 50.
  - e) Telefax: 91 396 28 56. Dirección Internet: www.sgc.mfom.es
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece horas del día 21 de mayo de 1999.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

Solvencia económica y financiera: Mediante informe de instituciones financieras y declaración relativa a la cifra de negocios global y de los trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos años.

Solvencia técnica o profesional: Por los medios recogidos en los apartados b), d), e) y f) del artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

d) Una declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

e) Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

f) Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

**8. Presentación de ofertas:**

- a) Fecha límite: Trece horas del día 21 de mayo de 1999.
- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar: Registro de la Secretaría General de Comunicaciones situado en el vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones, plaza Cibeles, sin número, 28071 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de las ofertas:* En el salón de actos del palacio de comunicaciones (planta 4.ª), plaza de Cibeles, sin número, Madrid. A las trece horas del día 2 de junio de 1999.

10. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* 29 de marzo de 1999.

Madrid, 25 de marzo de 1999.—El Secretario general, José Manuel Villar Uribarri.—14.870.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Ceuta por la que se anuncia la adjudicación de las obras de tratamiento de galerías elevadas. Expediente 3/96.**

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Ceuta.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 3/96.
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo de contrato: Mixto de redacción de proyecto y ejecución de obras.
  - b) Características: Remodelación de las galerías para embarque/desembarque de pasajeros en la Estación Marítima.
  - c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre de 1998.
3. *Tramitación y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Forma: Concurso abierto con variantes.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 420.000.000 de pesetas.
5. *Adjudicación:*
  - a) Fecha: 12 de marzo de 1999.
  - b) Contratista: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 414.954.619 pesetas.

Ceuta, 23 de marzo de 1999.—El Presidente, José Francisco Torrado López.—14.944-E.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Ceuta por la que se anuncia la adjudicación de las obras de pasarelas automóbiles, 4, para embarque/desembarque de pasajeros en el muelle C. Dato. Expediente 3/142.**

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Ceuta.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 3/142.
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo de contrato: Mixto de redacción de proyecto y ejecución de obras.
  - b) Características: Adaptación de obras y aportación de cuatro pasarelas para embarque/desembarque de pasajeros en el muelle C. Dato.
  - c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre de 1998.
3. *Tramitación y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Forma: Concurso abierto sin variantes.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 120.640.000 de pesetas.
5. *Adjudicación:*
  - a) Fecha: 12 de marzo de 1999.
  - b) Contratista: «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

**3. Tramitación y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Forma: Concurso abierto sin variantes.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 120.640.000 de pesetas.

**5. Adjudicación:**

- a) Fecha: 12 de marzo de 1999.
- b) Contratista: «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 120.640.000 pesetas.

Ceuta, 23 de marzo de 1999.—El Presidente, José Francisco Torrado López.—14.942-E.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se anuncia concurso con variantes, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de pliego de bases de asistencia técnica para el diseño e implantación de un plan de calidad en el puerto.**

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Gijón. Calle Claudio Alvargonzález, 32, 33201 Gijón. Teléfono: (98) 535 49 45. Fax: (98) 535 13 23.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Planificación.
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para el diseño e implantación de un plan de calidad en el puerto.
  - b) Lugar de ejecución: Puerto de Gijón-Musel.
  - c) Plazo de entrega: Dieciocho meses.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso con variantes.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 23.000.000 de pesetas (16 por 100 IVA incluido).
5. *Garantías:* Provisional, 460.000 pesetas; definitiva, 920.000 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*
  - a) Entidad: Autoridad Portuaria de Gijón.
  - b) Domicilio: Claudio Alvargonzález, 32.
  - c) Localidad y código postal: Gijón 33201.
  - d) Teléfono: (98) 535 49 45.
  - e) Telefax: (98) 535 13 23.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de mayo de 1999.

**7. Presentación de las ofertas del contratista:**

- a) Fecha y límite de presentación: 6 de mayo de 1999, a las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas.
- c) Lugar de presentación: El señalado en el punto 6.

8. *Apertura de ofertas:* En el lugar señalado en el punto 6:

- a) Fecha y hora: 10 de mayo de 1999, a las trece horas.

9. *Gastos de anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Gijón, 26 de marzo de 1999.—El Presidente, Santiago Eguigaray Fontana.—14.741.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**Resolución de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de servicio de seguridad y vigilancia en los Museos Estatales de Madrid.**

**1. Entidad adjudicadora:**

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura. Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.